

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

TIENEN LOS PARTIDOS, EL DERECHO A IMPUGNAR

Por Francisco Velázquez

Ante la postura de algunos partidos políticos sobre una posible impugnación a propósito de la distribución de diputaciones plurinominales en el Congreso del estado de Querétaro, el diputado local electo del Partido Acción Nacional (PAN) por el X Distrito, José González, dijo que cada instituto político es libre de defender lo que considere pertinente y lo que a su derecho convenga. En este sentido, indicó, la autoridad deberá ser quien determine lo que procede en tiempo y forma sobre las eventuales impugnaciones, que se originaron a raíz de que fuerzas políticas como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), argumentaron que se favoreció al PAN con 13 curules en el Congreso local. "Al PAN únicamente le fue designada una diputación plurinominal, las demás curules, ahora sí, las gana Acción Nacional, pero las gana en una elección constitucional; eso quiere decir que el PAN hizo su trabajo y, bueno, el resultado ahí está", afirmó. De acuerdo con la asignación de diputaciones plurinominales que realizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en sesión extraordinaria el pasado 14 de junio, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le corresponden seis escaños de este tipo; mientras que al PAN, PVEM, Morena y PRD les toca uno a cada partido, por lo que Acción Nacional sumará 13 en total, ya que colocó a 12 diputados por la vía de mayoría relativa. "Vamos a dejar que cada uno de los partidos políticos haga su trabajo y que defienda lo que crea que es pertinente 'con base en' su derecho, y bueno, dejaremos que sea la autoridad la que determine qué es lo que procede", comentó José González. (AM, 9)

ELECCIONES EN LITIGIO, 180 IMPUGNACIONES

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- Más de 50 medios de impugnación recibirá el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), como consecuencia de inconformidades de partidos políticos luego de la jornada electoral, informó la magistrada presidenta, Gabriela Nieto Castillo. Hasta el momento se recibieron ya diez de estos recursos y el resto se encuentra, todavía, en los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que podrían llegar a más tardar el próximo martes. En lo que va del proceso electoral, el TEEQ resolvió 120 recursos y tiene 10 casos en análisis, que derivaron de la jornada electoral, aunque se espera recibir más de 50 por lo menos hasta el próximo martes. Los partidos políticos tuvieron cuatro días, a partir de la sesión de cómputo y entrega de constancias de mayoría que se realizó el domingo pasado, para interponer los recursos que consideraran necesarios, pero los medios de impugnación podrían llegar al TEEQ el próximo martes. "Una vez que los partidos políticos o los ciudadanos interponen el medio de impugnación, se tienen 72 horas para que se notifique a los terceros interesados y después de ese periodo es que nos es enviado el medio de impugnación al tribunal, hemos recibido algunos, pero tenemos conocimiento que son más de 50 que estarán llegando al tribunal en estos días y calculamos, hasta el martes", declaró la magistrada. El TEEQ empezó a recibir los primeros recursos desde la noche del miércoles y se turnan, por orden, a cada magistrado y magistrada, que estudiarán los respectivos medios de impugnación. "Hemos recibido de algunos ciudadanos, pero estaremos recibiendo de los partidos políticos en estos días. Hemos tenido diferentes etapas de fuerte carga de trabajo, porque derivado de la reforma electoral hay una judicialización importante de las diferencias en esta materia", añadió la presidenta del TEEQ. A partir de este momento, la mayor parte de los medios de impugnación son resultado de la jornada electoral, pero también se tienen casos en análisis de procedimientos especiales sancionadores. Consideró que este periodo, posterior a la

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

jornada electoral, significará una etapa fuerte "pero el tribunal está preparado para el mejor desahogo de los asuntos que se pongan en consideración".

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3848801.htm>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

HICIMOS HISTORIA: H. AMADEO MUÑOZ

Por Verónica Ruiz

"Hicimos historia y ahora el reto será continuar con este proyecto ciudadano", afirmó Hugo Amadeo Muñoz Flores, quien como candidato independiente a la presidencia municipal de Cadereyta de Montes, alcanzó el mayor número de votos logrados durante este proceso electoral. Muñoz Flores señaló que realizó su campaña política con 93 mil pesos que les entregó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, "aunque con eso no se alcanzaba ni para comida". (N ¿QUIÉN SIGUE? 5)

DENUNCIAS

INSISTIRÁ C. TARELLO EN DENUNCIA CONTRA LOS CONSEJEROS DEL IEEQ

Por Miguel Balderas

El abogado César Tarello platicó en entrevista que continúa trabajando en la denuncia contra las y los consejeros del IEEQ y la campaña "Si no votas, no existes", para la cual recaba más elementos que podrán abonar mucho para para que tome más peso. Espera tener para la próxima semana los elementos necesarios para presentarla en el INE de Querétaro y que lo asignen a la Comisión especial del Instituto, a efecto de que se inicie la investigación en contra de los Consejeros. "El avance que tenemos es porque aprobó sin seguir ningún procedimiento correspondiente la campaña titulada "si no votas no existes", fue una campaña que el propio tribunal determinó ante la queja de un ciudadano Rafael Velázquez y yo César Tarello, que efectivamente era una campaña con un discurso que es atentatorio de derechos humanos y es un discurso que no es adecuado dentro del manejo democrático del estado, finalmente porque te pone en una posición de eres amigo o enemigo o votas o no existes; te despersonalizo sino cumples con un deber cívico, que si bien es cierto es su deber, no tiene castigo y al mismo tiempo es un derecho y yo puedo decidir si lo ejerzo o no, porque no hay castigo. En esa tesitura el discurso que manejó el IEEQ es un discurso sustentado en la venta de productos y la democracia no es un producto, no es una mercancía, ese discurso que no coincide con un régimen democrático evidencia la notoria ignorancia e ineptitud de las consejeras y consejeros electorales, por esa razón el hecho de haber gastado cerca de un millón de pesos". Señaló que parte de la documentación que recaba se encuentran facturas con las que se corrobora la contratación de una agencia de publicidad para realizar la campaña, pagando 120 mil pesos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

RESULTADOS ELECTORALES

VOTO Y ELECTORADO EN QUERÉTARO

Por Fernando V. Corzantes

De acuerdo con los números que maneja el IEEQ y el Registro Federal de Electores del INE, se sabe que el listado nominal del estado creció un 30% respecto a hace seis años, ahora hay casi un millón y medio de votantes, lo que implicó un crecimiento de 343 mil 42 nuevos ciudadanos con credencial para votar. Pero el comportamiento no fue similar en las urnas, ya que llegaron a éstas el 57% de electores registrados. Los estudios y las observaciones

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

de las propias instituciones árbitro de las contiendas, señalan que desde que se estableció el bipartidismo en el estado, la concurrencia a las urnas había mostrado crecimiento, pero 2015 fue la excepción. De acuerdo con estadísticas del IEEQ, de 1997 a 2003, la población de electores que fueron a las urnas creció 46%, al pasar de 467 mil 569 a 683 mil 377 votantes, en seis años el listado nominal creció 22%, pues en 2009 tenía un millón 156 mil 776 ciudadanos, y actualmente es de un millón 413 mil 734. Desglosando estas estadísticas, resulta que, en 1997, el PAN llegó por primera vez al gobierno del estado al haber obtenido 210 mil 693 votos de los 467 mil 569 emitidos entonces. Esto representó una diferencia del 6% respecto de su más cercano competidor que fue el PRI, quien obtuvo 186 mil 451 sufragios. Dicho de otro modo: el PAN logró 45.06 % del total de la votación contra 39.88% para el PRI. Seis años después, en 2003, la diferencia se movió hacia abajo y colocó al albiazul 4 puntos arriba del tricolor. De una votación de 521 mil 591 sufragios los panistas obtuvieron 238 mil 348 y los priístas consiguieron 218 mil 939; para unos fue el 45.70% y 41.98% para el otro. En 2009, fueron a las urnas 683 mil 377 electores, de los cuales 288 mil 355 le dieron su voto a los albiazules, y 324 mil 199 a los tricolores, de tal manera que el PAN perdió al quedarse con el 42.20% y ganó el PRI con el 47.44%, es decir con un 5.2% de ventaja. Un hecho significativo es que el PAN ha competido solo desde que alcanzó el poder, en tanto que, hace 12 años, el PRI se alió con el PVEM y seis años después lo hizo con el Panal. Por cierto que en 1997, el PRD alcanzó 7.31% de la votación, en tanto el Partido del Trabajo se quedó con el 2.2% y el Verde Ecologista de México apenas figuró con el 1.62%. Seis años después, el escenario cambió y el PRD tuvo 6.58% de los votos y el PT perdió su registro al quedarse con el 1.12%, ya ni qué decir del PVEM, que ni siquiera compitió. En 2009, el perredismo experimentó el descalabro más grande que quizá haya tenido, cuando obtuvo 1.89% de los votos válidos, en tanto Convergencia Ciudadana, apenas llegó al 1.43%, el Partido Social Demócrata se fue hasta el fondo con su 0.34%, el Verde Ecologista de México respiró con su 3.41% y el Partido del Trabajo volvió a naufragar con el 1.10%. Regresando al 2015, además del crecimiento de la abstención, en la elección de gobernador el porcentaje histórico del ganador aumentó, al obtener el candidato del PAN una diferencia de 8.4 puntos porcentuales de ventaja a su contrincante priísta. Pero aun así es baja la representatividad ciudadana, al ganar el candidato del PAN, Francisco Domínguez con el 22% de la lista de electores del estado de Querétaro, es decir el 78% de los ciudadanos registrados en el padrón, no voto por el PAN. El apoyo ciudadano expresado en las urnas, en los hechos dio un cheque en blanco al nuevo gobierno estatal, municipal y diputados. La lección que ahora se vislumbra es que comiencen a repetir los mismos errores y vicios cometidos por el actual gobierno o cuando ellos fueron gobierno. La tarea básica que queda para los siguientes tres años es monitorear a cada uno de los que llegaron a puestos públicos para constatar el cumplimiento de sus promesas y obligaciones, como tarea cívica es permanente. Sin esta persistente vigilancia ciudadana ejercida por la mayoría del electorado, no avanzaremos más en la democracia ni tendremos elementos suficientes para juzgar los méritos para eventuales reelecciones. Ante este panorama, no hay que olvidar que, un derecho del ciudadano, es el conocer y exigir la rendición de cuentas al funcionario público, además de ser el deber de éste explicar su conducta y resultados. Pero hasta ahora, no existe un desarrollo institucional amplio y profundo de esa herramienta altamente democrática; no existe una cultura de rendición de cuentas, por lo que hay mucho que hacer en la agenda ciudadana. (EUQ, 11)

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

APOYARÁ PRI LAS MEJORES PROPUESTAS; J. LLAMAS

Por Verónica Ruiz

El PRI apoyará las mejores propuestas en la Cámara de Diputados, aseguró Jesús Llamas Contreras, diputado local electo, quien advirtió que el tricolor deberá aprender de la derrota electoral para volver a ser un partido competitivo. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

PT

EL PT SEGUIRÁ TRABAJANDO EN QUERÉTARO, ASEGURAN

Por Montserrat Márquez

El Partido del Trabajo (PT), en la entidad seguirá trabajando en el estado, aseveró la dirigente estatal, Gabriela Moreno, al tiempo de afirmar que dicha institución política no ha perdido el registro, ya que tras la contienda electoral que calificó como dispareja hizo que entablaran juicio el cual todavía no finaliza. “El PT seguirá operando, si llega a tener un fallo negativo, aun así seguiremos trabajando como lo hemos hecho durante 15 años en estos movimientos sociales, tenemos grandes planes, planes con deportistas, proyectos que no terminan con una posición política porque somos activistas sociales”, puntualizó. Destacó que a nivel nacional continúan en la lucha en conjunto con el líder nacional Alberto Anaya, quien indicó ha llevado a los tribunales las inconsistencias que se dieron en los Institutos Electorales; en Querétaro, manifestó hubo 42 actas inconsistentes específicamente en el municipio de Corregidora, mientras que en el distrito III federal se presentó el robo de dos urnas. Sostuvo que el Instituto Nacional Electoral (INE), mostró que no estaba preparado para llevar a cabo las elecciones del pasado siete de junio, ya que alrededor del 25 por ciento de representantes de casilla no acudieron a brindar apoyo a la jornada electoral. (AM, 3)

CON O SIN REGISTRO EL PT SEGUIRÁ OPERANDO EN QUERÉTARO: GMM

Por Verónica Ruiz

El PT seguirá operando en Querétaro, con o sin registro, afirmó la delegada nacional, Gabriela Moreno Mayorga, quien negó categóricamente que hubiera sido un error la candidatura común que llevaron a cabo con el PRI, durante el reciente proceso electoral. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

PH

ESPERANZA DEL PH DE CONSEGUIR EL REGISTRO

Por Miguel Balderas

El delegado del Partido Humanista en Querétaro, José Reyes Olguín, dijo que aún tiene la esperanza de conseguir el registro, esto después de haber recabado más de 600 irregularidades que se presentaron en diferentes distritos, por la situación no la terminan con la sesión de cómputo sino hasta que los tribunales determinen la calidez total de la elección. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

PA: LIDERA PONTI GARCÍA CLUB DE INDUSTRIALES

Por Alan Contreras

Fue anunciado en conferencia de prensa el relevo del Consejo Directivo del Club de Industriales de Querétaro (CIQ) con el nombramiento de Alfonso García Alcocer como presidente interino de este organismo, en sustitución de Jorge Rolland Constantine, quien ahora se dedicará a proyectos personales. El expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, y director regional de Casas Geo, asumió el cargo interino desde ayer y hasta marzo del 2016, cuando se ratificaría en asamblea su nombramiento como presidente del CIQ, en caso de consenso de los 16 socios que conforman el organismo. (PA, principal)

EUQ: LEGISLATURA SE VA SIN PENDIENTES: MALH

Por Eloy Díaz

Marco Antonio León Hernández, presidente de la Mesa Directiva, aseguró que los integrantes de la 57 Legislatura se van sin dejar pendientes respecto a las iniciativas elaboradas, y con un trabajo bien realizado por parte de los 25 diputados que conformaron el actual Congreso del Estado, teniendo como principal logro el nuevo sistema de justicia penal, aunque es posible que no se finiquite el asunto de los matrimonios igualitarios durante esta Legislatura. “No hay un parámetro objetivo para poder evaluar el trabajo de los diputados, para decir quién es más productivo o menos, y desde adentro yo he visto que en el momento que se les ha requerido en el último año como presidente, siempre han estado atentos a reunirnos a comentarios y a colaborar en la hechura de la ley”, aseguró el presidente de la Mesa Directiva. (EUQ, principal)

AM: DERRAME DE COMBUSTIBLE PROVOCA MOVILIZACIÓN

Por Mónica Gordillo

Desde las 9:30 horas de la mañana de este viernes, autoridades municipales de Corregidora fueron alertadas sobre un derrame de gasolina en el límite entre Querétaro y Guanajuato a la altura del kilómetro 13 de la carretera libre a Celaya. El director estatal de Protección Civil, Gerardo Quirarte, confirmó que se encuentran trabajando en controlar la fuga, sin embargo, subrayó que no hay riesgo a la población directa. Por su parte, el titular de la Unidad Municipal de Protección Civil de Corregidora, Carlos Rodríguez Di Bella, informó que la fuga tiene una emisión de gasolina de entre 10 y 12 galones por minuto y se han afectado 10 hectáreas. (AM, principal)

DQ: CRECE AQUÍ ERICSSON

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Grupo Ericsson tiene a Querétaro como un centro importante de desarrollo, al vislumbrar concentrar aquí el crecimiento, lo que le permitirá elevar su plantilla a cinco mil ingenieros en un lapso de cinco años, indicó el director de Comunicación de Ericsson México, Humberto Rezende. Sostuvo que el plan de crecimiento de la compañía es de un impacto tal que de cada 100 llamadas que se enlazan en el país, el 60 por ciento lo hacen gracias a la plataforma Ericsson. (DQ, principal)

N: ADIÓS A DINHO

Por José Luis Jiménez

Ronaldinho dijo al despedirse de Gallos Blancos que recordaba con el corazón la convivencia: a todos, muchas gracias, en especial a mis amigos Arturo Villanueva, Mario Pollitos y al incansable Mauricio Vergara que me ayudó en todas las etapas desde la llegada hasta la hora de firmar la rescisión hoy (ayer) en la noche. (N, principal)

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

PODER EJECUTIVO

PIDE CALZADA CONFIAR EN LAS INSTITUCIONES

Por Carolina Sánchez

En el marco de la Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip) 2015; el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, lanzó un llamado para confiar plenamente en las instituciones del país, toda vez que junto con la seguridad, representa la plataforma del progreso de México. En su mensaje, al inaugurar este encuentro entre las 32 entidades del país en el Teatro de la República, advirtió que si en algo debe avanzar el país es justo en este rubro, impulsado desde el ámbito gubernamental y dar a la gente la certeza para que vuelva a confiar en las instituciones, en la política, en la veracidad de la información, en la certeza de los hombres. Para que vuelva a confiar en este México grande, sentenció el mandatario. (PA, 5)

INICIAN TRABAJOS A FAVOR DE TRANSPARENCIA

Por Marittza Navarro

Los 32 representantes en el país de las unidades de acceso a la información, es decir, de cada una de las entidades federativas, se encuentran en Querétaro celebrando la Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip). Se trata de la última reunión de esta asamblea, ya que el martes será promulgada la Ley de Transparencia, con la que se creará un nuevo organismo en la materia; este evento se lleva a cabo en el Teatro de la República y termina este sábado. El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, fue el encargado de inaugurar los trabajos de dicha reunión, en la que destacó la impostergable necesidad de que las instituciones sean transparentes a fin de recuperar la confianza de los ciudadanos, hecho que a la vez derivará en mejores condiciones de desarrollo para el país. (EUQ, 1)

NIEGA JORGE LÓPEZ PORTILLO PERSECUCIÓN CONTRA UBER

Por Carolina Sánchez

Jorge López Portillo Tostado, secretario del Gobierno Estatal, afirmó que la detención de siete vehículos de Uber procedió por razones de legalidad y no se trata de “ataque” a la plataforma tecnológica. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que entre el 16 y el 18 de junio se retuvieron 7 de los 10 vehículos disponibles de Uber en Querétaro por tres principales causas: no traer placas, tener matrículas de otra entidad (como Jalisco) y realizar cobros no autorizados. (PA, 1)

PODER LEGISLATIVO

TENDRÁ EL PRI EL MISMO NÚMERO DE DIPUTADOS EN LA SIGUIENTE LEGISLATURA

Por Leticia Jaramillo

No desapareció la fracción del PRI en el Congreso del Estado, pero por diferente vía; en la LVIII Legislatura serán seis diputados plurinominales y tres electos, declaró la diputada Eunice Arias. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

PODER JUDICIAL

RENDIRÁ SEPTIÉN ÚLTIMO INFORME

Por Carolina Sánchez

El próximo 6 de julio se realizará el último informe del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares, en el Teatro de la República. (PA, 12)

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

INFORMACIÓN GENERAL

MURIÓ ALEJANDRO OBREGÓN

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Esta madrugada dejó de existir, a la edad de 76 años, el eminente doctor Alejandro Edmundo Obregón Álvarez, director del Archivo Histórico de Querétaro, ex secretario general de la UAQ, autor de la gran investigación de la historia de la Universidad y colaborador fundador de Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro. Sus restos están siendo velados en Funerales Hernández de Ezequiel Montes y Avenida del 57. El domingo pasado publicamos su último texto, en la serie Mitos, fantasías y leyendas de nuestra sección editorial. (PA web)

LIBERAN PARISTAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Por Alejandrina López

Concluyó el paro estudiantil de Enfermería luego de 10 días que permanecieron tomadas las instalaciones de la Facultad en el Centro Universitario y un día de la toma de la Unidad Deportiva Dr. Enrique Rabell Fernández, en Corregidora, después de que se acordara dialogar con el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, informó Jovana Carmona, miembro del comité estudiantil. (PA, 4)

DAN PLIEGO PETITORIO A GILBERTO HERRERA

Por Alejandrina López

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, se reunió en la sala anexa a Rectoría con el comité del paro estudiantil de Enfermería, esto con el objetivo de recibir el pliego petitorio de las Licenciaturas de Enfermería y Educación Física, el cual será analizado por las autoridades y cuya determinación se dará a conocer a los estudiantes a más tardar el día lunes. Herrera Ruiz se comprometió con los estudiantes a que atenderá cada uno de los puntos que tengan que ver con el área académica -que es lo que le corresponde-, ya que hay una solicitud por parte de la Licenciatura en Enfermería de destituir a la directora Guadalupe Perea, pues consideran que no cuenta con la experiencia necesaria para dirigir la Facultad. Este punto será atendido por el H. Consejo Universitario, mientras que el rector se comprometió a crear los vínculos para tratar las diferencias políticas que existen entre los inconformes y la directora. “Vamos a tratar todo lo que sea para mejorar la Facultad, cuenten con ello, es interés primordial para nosotros y por lo tanto, todo lo que vaya en las mejoras pues adelante, y coadyuvar de mi parte en la cercanía de ustedes y la directora -Guadalupe Perea-, para que las diferencias políticas no deben de ser personales y por lo tanto todo se puede platicar y arreglar, no se preocupen”, comentó. (PA, 4)

ENTREGAN ENFERMERÍA Y PLIEGO PETITORIO; “NO HABRÁ REPRESALIAS”

Por Jahaira Lara

Tras 10 días de paro de labores en la Facultad de Enfermería, el grupo de alumnos inconformes que tenían tomadas las instalaciones de la unidad, entregaron ayer por la mañana su pliego petitorio al rector Gilberto Herrera Ruiz, para iniciar a partir del próximo lunes las mesas de diálogo. (N, 1)

EL MOVIMIENTO SIGUE: JOVANA C.

Por Alejandrina López

Tras reunirse con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, en la sala anexa a Rectoría, Jovana Carmona, miembro del comité estudiantil del paro de la Facultad de Enfermería, informó que sí bien se entregaron las instalaciones de la Deportiva de la UAQ Dr. Enrique Rabell Fernández y las de la

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

Facultad en CU, su lucha seguirá hasta que se les dé respuesta a sus peticiones, explicó que será el próximo lunes, cuando se reúnan con las autoridades universitarias -la hora ésta por definirse-. (PA, 4)

MUNICIPIOS, LOS MÁS OPACOS: CEIG

Por Marittza Navarro

Las entidades municipales son las que más problemas presentan en temas de transparencia, de acuerdo con la Ley Actual de Acceso a la Información, informó Javier Rascado Pérez, presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG). Sin embargo, expuso que en general todos los sujetos obligados de transparentar sus recursos y acciones han cumplido casi al 100%, es el caso de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. “Fue bueno, realmente los tres poderes públicos tuvieron un cumplimiento prácticamente del 100%, también los órganos autónomos, en los órganos donde más batallamos fue en los municipios, no en todos; Jalpan, Ezequiel Montes, Peñamiller, son los que constantemente arrastraron complicaciones”, sobre todo por desconocimiento de la ley y la falta de actualización de sus sitios de internet. (EUQ, 3)

CREARÁN NUEVO ÓRGANO DE TRANSPARENCIA

Por Marittza Navarro

El próximo martes será promulgada la Ley General de Transparencia con la que se creará el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, que obligará a las legislaturas de las 32 entidades federativas a realizar reformas de ley que deberán estar listas el próximo año. Ximena Puente de la Mora, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), explicó que el objetivo es crear políticas públicas encaminadas a que los ciudadanos ejerzan su derecho de estar informados y con ello mejorar su calidad de vida. (EUQ, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

Anaya, el futuro presidente del PAN. De unidad. A no dudarlo, el diputado federal queretano Ricardo Anaya Cortés será el nuevo líder nacional del PAN con el apoyo de la mayoría de los grupos. “Mejor imposible”, nos dijo el jueves la decana e historiadora de ese partido, Natalia Carrillo García. Como ella, los gobernadores albiazules, en funciones y electos, piensan que el coordinador de la bancada en San Lázaro -desde el 21 de enero del 2015- es la persona indicada para regresar a la senda del triunfo, luego de un año desastroso en que ganaron dos de nueve gubernaturas y el PRI amplió su mayoría en el Congreso. De eso habló en Querétaro Ricardo Anaya para solicitarle a su dirigente Gustavo Madero la renovación urgente del comité nacional. “No hay tiempo que perder” le dijo. Y no, porque en el 2016 se disputarán 11 gubernaturas y en 2 años estará desatada -sino es que ya- la carrera presidencial. Tanto que solo unas horas después del pronunciamiento del queretano, se autodestapó para el 2018 la exprimera dama Margarita Zavala, metiéndose formalmente a una competencia en la que, se sabe, ya estaban Gustavo Madero y Rafael Moreno Valle. Con todos tendrá que lidiar Anaya, o mejor dicho, acordar. Entre los elementos básicos para el futuro, Ricardo -hombre de familia- mencionó la unidad y postular candidatos ganadores, como en Querétaro, dijo quien inició y forjó aquí su carrera política desde abajo. Abogado por la UAQ, en donde se le considera uno de los alumnos más brillantes de la historia de la Facultad de Derecho, se ligó con Francisco Garrido desde su campaña a la alcaldía capitalina, gracias al apoyo de la hoy senadora Marcela Torres Peimbert. Más tarde fue secretario particular del gobernador, coordinador de programas sociales, dirigente estatal

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

del PAN y diputado local. En el ámbito federal fue subsecretario de Turismo, ha presidido el Congreso de la Unión y el comité nacional del PAN, interinamente. Todo a sus 36 años. Fue también un posible contendiente a la gubernatura de Querétaro, pero decidió guardarse y dejar el 2015 a Francisco Domínguez. En lugar de venir a Querétaro se quedó al lado de su jefe Gustavo Madero, cuidándole la dirigencia, el año pasado, en lo que buscaba la diputación plurinominal federal. Hoy la jugada es clara: Anaya sustituirá a Madero y nombrará a éste coordinador de la bancada de los diputados. Como diría la decana del PAN en Querétaro, Natalia Carrillo: “Mejor imposible”. -BLANCAS Y NEGRAS- Mauricio Ortiz Proal y Ricardo Astudillo Suárez comieron ayer. Los líderes estatales del PRI y PVEM, aliados en las elecciones y en lo que viene, integrarán con sus diputados -y el del Panal- la segunda mayoría o primera minoría en la LVIII Legislatura del Estado. Son dos jóvenes queretanos comprometidos con las mejores causas del estado. Como lo adelantó el Armero, Juan Martín y Juan Marcos Granados Torres se perfilan como dos de los principales colaboradores del gobernador Francisco Domínguez Servién. Uno como secretario de Gobierno y el otro en la Procuraduría General de Justicia del Estado. Otros esenciales serán: Alfredo Botello Montes y Luis Bernardo Nava. Los duros. Ya está en poder del área de Relaciones Públicas del Gobierno Estatal la estatuilla de El Marqués de la Villa del Villar del Águila, último trabajo del gran escultor Juan Velasco Perdomo, autor del Danzante y del Juego de Pelota del Querétaro 2000. Tendrá un lugar en el Museo del Agua, frente al Acueducto, obra de don Juan Antonio de Urrutia y Arana. Enhorabuena. Va para largo y no se resolverá en esta administración lo de los taxis privados Uber. La Secretaría de Gobierno, encabezada por Jorge López Portillo, ha detenido siete vehículos, pero el asunto rebasa los poco más de tres meses que restan al Gobierno de José Calzada. Es un tema de tecnología y hasta de seguridad, pero también de derechos de los concesionarios y choferes tradicionales. Que aunque ya perdieron el registro estatal de su “partido” sus dueños esperan quedarse con la Secretaría de la Juventud o el Indereq, en donde -con otras denominaciones- despachó dos veces José Luis Aguilera Ortiz, siendo cesado en ambas ocasiones, primero por un supuesto caso de intento de violación y en la segunda por irse sobre los centavos. A la tercera va la vencida. -EL HISTORIETARIO- **Inédita.** Hace 6 años, el 26 de junio del 2009, el entonces candidato a gobernador de la alianza encabezada por el PRI, José Calzada Roviroso -amigo transgeneracional- me invitó un café en los portales, afuerita del mesón de Santa Rosa. Ahí, a unos días de las elecciones, expresó su convicción de ganar. “La gente me lo dice, aunque declare otra cosa en las encuestas”. Para demostrarlo me invitó a caminar por nuestra Plaza de Armas. Abrazó ciudadanos, besó niños, les preguntó a los boleros si les habían entregado sus casacas y saludó desde lejos a los policías que hacían guardia en el Tribunal. “Mira, confió, ellos me han dicho que votarán por mí. Seré gobernador”. Enfrentaba José 12 años de gobiernos del PAN con una campaña novedosa y juvenil que lo mostraba sudoroso en la carrera. El PAN se confió. Y perdió. La política es así. -CINE PLAZA- Mundo Jurásico. ¡Los dinosaurios están de regreso! La LVIII Legislatura de Querétaro presenta a Jesús Llamas Contreras y Erik Salas, que tendrán su tercera diputación cada uno. El sueño de Hammond por fin se materializó y el parque ha abierto sus puertas en Avenida Fray Luis de León 2920, en Centro Sur. -LA FRASE DE LA SEMANA- “Mejor, imposible”. Opinión de la decana del PAN, Natalia Carrillo García, sobre la candidatura de unidad de Ricardo Anaya Cortés a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de su Partido, en entrevista exclusiva para Plaza de Armas. Viernes 19 de junio de 2015. -JUGADA FINAL- A los filibusteros de Movimiento Ciudadano que están más fríos que los zombies de su padrón y ya hasta perdieron el registro estatal, un merecido y huérfano ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

¡AGUAS! El tema de la toma de instalaciones de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro, no puede descuidarse por parte de las autoridades de la UAQ; la última vez que un movimiento universitario pegó fuerte y ganó adeptos fue en las épocas del gobernador Ignacio Loyola Vera y la rectora Dolores

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

Cabrera, por los famosos recursos federales retenidos. 11 días de paro de actividades académicas en la Facultad de Enfermería, los estudiantes de Enfermería y de Educación Física mantuvieron por espacio de dos semanas tomadas las instalaciones de la Facultad y se andaba extendiendo la toma a la unidad deportiva de la UAQ. Fue necesario que el Rector de la Universidad interviniera de manera directa y escuchara las demandas de los estudiantes para desactivar el conflicto. El primer paso de la negociación es la entrega de las instalaciones universitarias pero los inconformes aseguran que el movimiento estudiantil no queda desactivado. Las peticiones de los estudiantes son: Respeto a la integridad física académica de los estudiantes, excluyéndolos de cualquier represalia en su contra. Transparencia, rendición de cuentas de manera formal anual de la Facultad de Enfermería. Destitución de la directora de la Facultad de Enfermería. Eliminar examen requisito del Ceneval para titulación; pero sobre todo que no existan represalias en contra de los líderes de los movimientos estudiantiles. Es muy importante que las autoridades desactiven cualquier inconformidad de los estudiantes, sin caer en absurdos. Es periodos de transición y no deben de existir problemas de este tipo, no es sano. (DQ, 8)

BAJO RESERVA

Arrancan vacaciones. Ayer fue el día para que concluyera el semestre en la UAQ, por lo cual de acuerdo con el rector de la casa de estudios, Gilberto Herrera Ruiz, son 27 mil alumnos los que formalmente salieron de vacaciones, sin embargo, nos dicen que no todos podrán disfrutar del verano aun, pues de estos 10 mil seguirán realizando algún tipo de estudio, en este periodo de verano dentro de las instalaciones de la universidad, la cual a través de sus diferentes facultades, ofrecerá cursos de verano entre otras actividades. **Se abrió al dialogo.** Y hablando de la Universidad, tras 11 días de paro de actividades académicas en la Facultad de Enfermería, estudiantes de las Licenciaturas en Enfermería y Educación Física y Ciencias del Deporte entregaron ayer, sendos pliegos petitorios al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz. Dicen, fue gracias a que el rector accedió a atenderlos y a atender sus problemáticas, aunque también nos comentaron que no significa que el movimiento estudiantil haya terminado, porque insisten en la destitución de la directora de la Facultad de Enfermería, cargo desempeñado por la maestra en Ciencias de Enfermería, María Guadalupe Perea Ortiz. **Insistencia del empresario.** Resulta que el empresario encargado de traer el show del artista, El Komander, Juan Carlos Estrella, insistía en querer llevar a cabo dicho espectáculo aun sin que el municipio de Querétaro otorgara el permiso. A través de mensajes por WhatsApp, nos dicen que estuvo durante el día de ayer pidiendo a los medios de comunicación que le apoyaran para llevar a cabo el concierto. Lo que aquí se le olvidó al empresario fue que ni los medios ni nadie, podía ayudarlo, solo el municipio otorgando el permiso que por no reunir los requisitos ya le había negado. El empresario insistía en presentarse o bien, llevarse el espectáculo al municipio de Pedro Escobedo. Total que ni uno ni otro y al final en ninguno de los dos se podrá presentar. **¿Qué hacen con las cuotas de peaje?** Los meses pasan y los usuarios que tiene que transitar irremediamente por la carretera de Querétaro-Irapuato, sufren a través de los días porque las obras que están llevando a cabo Caminos y Puntos Federales no avanzan del todo, además, de ser esta carretera uno de los tramos más transitados del país. Han pasado varios meses y no se ven grande avances en una carretera que tiene su cinta de rodamiento totalmente afectada. Entonces la pregunta es, ¿se cuenta con el recurso de todo lo que se cobra en las casetas de peaje?, o ¿qué se hace con ese dinero?. No vemos avances en la remodelación de este tramo del a carretera y todo los automovilistas la tienen que sufrir a diario. (EUQ, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

UNA CÁMARA DE ALTURA. Opera el presidente de la LVII Legislatura local, MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ, para sacar los acuerdos posibles con los representantes de las distintas fuerzas políticas, de cara al cambio de los

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

poderes del Estado. Este Congreso, que logró nueva sede, ha sido, sin duda, uno de los más productivos y serios de la historia moderna de Querétaro. Dejan muy alta la vara. Agua legislativa, muy positiva. (PA, 1)

BRAULIO COLGADO DE LAS UÑAS

Por Héctor Parra Rodríguez

En la segunda circunscripción plurinominal de las cinco que hay en toda la República Mexicana, el PRI logró 11 diputaciones por la vía plurinominal, de un total de 47. A Braulio Guerra Urbiola le obsequiaron precisamente la número 11, la que no alcanzó Tonatiuh hace tres años. Sin embargo el PT está peleando una diputación más —la de Braulio— y la posibilidad de no perder su registro. Por eso, hasta ahora está en suspenso la asignación, en tanto no resuelva el órgano jurisdiccional que imparte justicia electoral en esa circunscripción, por esa razón y otras más el seno del Consejo General del INE no ha hecho asignaciones hasta que resuelva en definitiva el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La moneda sigue en el aire para Braulio y no se resuelve su situación político-electoral de quien, hasta hoy, sigue siendo el coordinador de la bancada del PRI, en la LVII Legislatura local, la cual por cierto deja de legislar dos meses antes de que concluya el periodo, según la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Y si para el 26 de septiembre deberá estar instalada la LVIII Legislatura, tome nota cuándo podría ser la última sesión del Pleno de la Legislatura que agoniza, dos meses antes, el 25 de julio próximo. Por cierto que el diputado electo Erik Salas González, será quien presida la ceremonia de instalación de la próxima Legislatura. La Ley Orgánica determina que debe ser el diputado decano y no necesariamente sería el más viejo, aunque hay una duda en la interpretación de esa disposición; ahí está Jesús Llamas Contreras —el decano más viejo—, quien volverá a ser una vez más diputado local, por tercera ocasión; sin embargo también la misma Ley, artículo 26, determina que, en caso de “empate” en la decanía, será aquel que forme parte del grupo parlamentario mayoritario y como usted sabrá, el PAN alcanza 13 legisladores más que el PRI. Así las cosas, veremos a Erik Salas presidiendo la ceremonia de instalación, el 26 de septiembre e inmediatamente después, en esa misma sesión de instalación, eligen a los integrantes de la Mesa Directiva, quienes además de presidir los primeros trabajos legislativos, será la que tome protesta a Francisco Domínguez Servián, como gobernador electo. Después de instalada la Legislatura, vendrán las negociaciones o imposiciones. En caso de no llegar a los consensos parlamentarios deberán elegir a los integrantes de las 25 Comisiones de Dictamen y al personal que requiere la aprobación del Pleno. Y es que, el artículo 163 de la Ley Orgánica determina que la mayoría del Pleno —25 diputados en total— designa a los funcionarios; de tal manera que, si el PAN tiene 13 votos, ellos solos pueden designar a todos, sea que ratifiquen o nombren. Pero la historia legislativa en esta materia ha dejado muestra clara de disposición de negociar los cargos administrativos; y según el peso de cada grupo o fracción, es la cartera que les toca; así que llevará mano el PAN, seguido del PRI y seguramente al “chuiquillerío” le dejarán las “sobras”, muy buenas por cierto, pero sin mayor peso en el trabajo legislativo o bien, sobe el manejo de los recursos materiales, personales y financieros. Pero, por si no lo sabía, Morena impugnó la asignación de diputados de representación proporcional, de tal manera que sería sumamente interesante que, de ganar el juicio, el PAN perdería un diputado quedándose con 12 legisladores, lo que le haría perder la mayoría relativa y por lo tanto el control del Poder Legislativo. Y este asunto, al igual que el de Braulio, está pendiente de resolverse. La historia podría cambiar. Y aún hay otras cosas interesantes que analizar, como el hecho de haber sindicalizado a la mayor parte del personal, aun el de confianza, para que no los despidan. Ese es otro buen tema. (EUQ, 11)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tienen los partidos, el derecho a impugnar

Francisco Velázquez

REFUTAR

Ante la postura de algunos partidos políticos sobre una posible impugnación a propósito de la distribución de diputaciones plurinominales en el Congreso del estado de Querétaro, el diputado local electo del Partido Acción Nacional (PAN) por el X Distrito, José González, dijo que cada instituto político es libre de defender lo que considere pertinente y lo que a su derecho convenga.

En este sentido, indicó, la autoridad deberá ser quien determine lo que procede en tiempo y forma sobre las eventuales impugnaciones, que se originaron a raíz de que fuerzas políticas como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), argumentaron que se favoreció al PAN con 13 curules en el Congreso local.

“Al PAN únicamente le fue designada una diputación plurinominal, las demás curules, ahora sí, las gana Acción Nacional, pero las gana en una elección constitucional; eso quiere decir que el PAN hizo su trabajo y, bueno, el resultado ahí está”, afirmó.

De acuerdo con la asignación de diputaciones plurinominales que realizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en sesión extraordinaria el pasado 14 de junio, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le corresponden seis escaños de este tipo; mientras que al PAN, PVEM, Morena y PRD les toca uno a cada partido, por lo que Acción Nacional sumará 13 en total, ya que colocó a 12 diputados por la vía de mayoría relativa.

“Vamos a dejar que cada uno de los partidos políticos haga su trabajo y que defienda lo que crea que es pertinente ‘con base en’ su derecho, y bueno, dejaremos que sea la autoridad la que determine qué es lo que procede”, comentó José González.

JUDICIALIZACION IMPORTANTE: TEEQ

Elecciones en litigio, 180 impugnaciones

por **Patricia López Núñez**

Más de 50 medios de impugnación recibirá el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), como consecuencia de inconformidades de partidos políticos luego de la jornada electoral, informó la magistrada presidenta, Gabriela Nieto Castillo.

Hasta el momento se recibieron ya diez de estos recursos y el resto se encuentra, todavía, en los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que podrían llegar a más tardar el próximo martes.

En lo que va del proceso electoral, el TEEQ resolvió 120 recursos y tiene 10 casos en análisis, que derivaron de la jornada electoral, aunque se espera recibir más de 50 por lo menos hasta el próximo martes.

Los partidos políticos tuvieron cuatro días, a partir de la sesión de cómputo y entrega de constancias de mayoría que se realizó el domingo pasado, para interponer los recursos que consideraran necesarios, pero los medios de impugnación podrían llegar al TEEQ el próximo martes.

Vea: **ELECCIONES...3A**

JUDICIALIZACION IMPORTANTE: TEEQ

Elecciones en litigio, 180 impugnaciones

VIENE DE LA PAGINA 1A

“Una vez que los partidos políticos o los ciudadanos interponen el medio de impugnación, se tienen 72 horas para que se notifique a los terceros interesados y después de ese periodo es que nos es enviado el medio de impugnación al tribunal, hemos recibido algunos, pero tenemos conocimiento que son más de 50 que estarán llegando al tribunal en estos días y calculamos, hasta el martes”, declaró la magistrada.

El TEEQ empezó a recibir los primeros recursos desde la noche del miércoles y se turnan, por orden, a cada magistrado y magistrada, que estudiarán los respectivos medios de impugnación.

“Hemos recibido de algunos ciudadanos, pero estaremos recibiendo de los partidos políticos en estos días. Hemos tenido diferentes etapas de fuerte carga de trabajo, porque derivado de la reforma electoral hay una judicialización importante de las diferencias en esta materia”, añadió la presidenta del TEEQ.

A partir de este momento, la mayor parte de los medios de impugnación son resultado de la jornada electoral, pero también se tienen casos en análisis de procedimientos especiales sancionadores.

Consideró que este periodo, posterior a la jornada electoral, significará una etapa fuerte “pero el tribunal está preparado para el mejor desahogo de los asuntos que se pongan en consideración”.

¿QUIÉN SIGUE?

HICIMOS HISTORIA: H. AMADEO MUÑOZ

“El reto ahora es continuar con el proyecto ciudadano”

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

“Hicimos historia y el ahora el reto será continuar con este proyecto ciudadano”, afirmó Hugo Amadeo Muñoz Flores, quien como candidato independiente a la presidencia municipal de Cadereyta de Montes, alcanzó el mayor número de votos logrados durante este proceso electoral.

“Esto es un partea guas para que en un futuro, más gente participe en las candidaturas independientes; creo que para el 2018 a quienes van a tener que vencer va ser a los candidatos independientes”, señaló.

En entrevista, señaló que el principal motivo que lo impulsó a buscar una candidatura independiente, es el hartazgo que hoy tiene la gente hacia los partidos políticos.

“Hay de parte de los partidos tantas promesas incumplidas, tanto de un color como de otros, que platicando con la gente, fueron los que me animaron a participar”, refirió.

Reconoció que fue bastante

complicado lograr la candidatura, toda vez que le solicitaron 1,145 firmas de respaldo ciudadano, pero logró juntar 2 mil firmas.

“Pusieron una serie de requisitos, los cuales fuimos cumpliendo, sí estuvieron un poquito complicados, pero al final se pudo lograr”, expresó.

Muñoz Flores señaló que realizó su campaña política con 93 mil pesos que les entregó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), “aunque con eso no se alcanzaba ni para comida”.

“Fue una campaña difícil porque la tuvimos que hacer tocando puerta por puerta y caminando, invitando a la gente a platicar, no tanto a hacer un mitin, sino a platicar”, refirió.

Agregó que una de las principales propuestas de campaña, fue la reducción de salarios a los funcionarios públicos hasta en un 40 por ciento.

“Creemos que no es justo lo que están ganando y lo poco que trabajan, propusimos reducir el salario del presidente municipal, regidores y funcionarios de primero y segundo

nivel”, refirió.

Destacó que la ciudadanía recibió su candidatura bastante bien, al grado de obtuvo el mayor número de votos que logró un candidato independiente en Querétaro, con 6 mil 659 sufragios.

Gracias a este número de votos, Hugo Muñoz Flores podrá participar como regidor en el próximo Cabildo de Cadereyta; “vamos a trabajar con la misma línea que llevamos en campaña, voy a presentar mis propuestas como la reducción de sueldos”.

Refirió que para evitar actos de guerra sucia, durante la campaña convocó a los demás candidatos a firmar un pacto de civilidad, aunque al final no se respetó en su totalidad.

En este sentido, lamentó que el mismo día de la jornada electoral, algunos partidos políticos recurrieran a las actos de antaño, como la entrega de desparas y apoyos económicos.

Previo al proceso electoral, Hugo Flores Muñoz renunció al Revolucionario Institucional, partido donde militó cerca de 20 años.

¿Quién sigue?

INSISTIRÁ C. TARELLO EN DENUNCIA CONTRA LOS CONSEJEROS DEL IEEQ

Va contra la campaña "Si no votas no existes"

POR MIGUEL BALDERAS
NOTICIAS

El abogado César Tarello platicó en entrevista que continúa trabajando en la denuncia contra las y los Consejeros del IEEQ y la campaña "Si no votas, no existes", para la cual recaba más elementos que podrán abonar mucho para que tome más peso. Espera tener para la próxima semana los elementos necesarios para presentarla en el INE de Querétaro y que lo asignen a la Comisión especial del Instituto, a efecto de que se inicie la investigación en contra de los Consejeros.

"El avance que tenemos es porque aprobó sin seguir ningún procedimiento correspondiente la campaña titulada "si no votas no existes", fue una campaña que el propio tribunal determinó ante la queja de un

ciudadano Rafael Vázquez y yo César Tarello, que efectivamente era una campaña con un discurso que es atentatorio de derechos humanos y es un discurso que no es adecuado dentro del manejo democrático del estado, finalmente porque te pone en una posición de eres amigo o enemigo o votas o no existes; te despersonalizo sino cumples con un deber cívico, que si bien

es cierto es un deber, no tiene castigo y al mismo tiempo es un derecho y yo puedo decidir si lo ejerzo o no, porque no hay castigo. En esa tesitura el discurso que manejo el IEEQ, es un discurso sustentado en la venta de productos y la democracia no es un producto, no es una mercancía, ese discurso que no coincide con un régimen democrático evidencia la notoria ignorancia e ineptitud de las consejeras y consejero electorales, por esa

razón el hecho de haberse gastado cerca del millón de pesos"

Señaló que parte de la documentación que recaba se encuentran facturas con las que se corrobora la contratación de una agencia de publicidad para realizar la campaña, pagando 120 mil pesos.

"Contrataron a una agencia de publicidad para hacer esta campaña, es decir ellos se jactaron de que lo hicieron al interior del propio instituto pero es mentira, pagaron 120 mil peso para que una agencia de publicidad les hiciera la campaña y además está mal hecha, ahí está el problema es una agencia de publicidad"

Investiga si la agencia es queretana o de alguna otra entidad del país, por lo que esperan la exhibición de las facturas y así señalar que no solo no siguieron los planes y procesos ade-

cuados.

"No solamente su lenguaje fue contrario a la democracia, porque además así ya lo determinó el tribunal, sino que además se aventaron la puntada de contratar una agencia de publicidad para hacerlo, entonces esa dilapidación del recurso público es lo que la denuncia también pretende, que regresen el dinero, de dónde, de sus bolsas, que regresen el dinero, a quién, al estado, que lo regresen al instituto y se aplique en las cosas que se deba de aplicar de promoción, trabajo electoral y democrático, pero no definitivamente con ese tipo de campañas que al final del día ofendió a gran parte de la ciudadanía y en este caso yo soy uno de los ofendidos y esa es la razón de la denuncia, el mal uso de recurso, la ineptitud en el discurso de la autoridad y desde luego que no si-

guieron los principios democráticos que tenían que seguir como instituto electoral."

Recalcó que hasta el momento el único que ha dado la cara es el Coordinador del IEEQ, Héctor Maqueo, sin embargo el solo es un empleado que obedece a sus jefes, aseveró.

"Aquí no pueden decir ¡ay fue onda de Maqueo!, no ustedes aprobaron el presupuesto, ustedes tuvieron toda la responsabilidad, ustedes son los responsables, son los titulares de ese instituto para eso les pagan, Maqueo solamente sigue ordenes...yo estoy haciendo una denuncia contra todos los miembros del consejo y contra quien resulte responsable"

Voto y electorado en Querétaro

Por **FERNANDO V. CORZANTES**

De acuerdo con los números que maneja el IEEQ y el Registro Federal de Electores del INE, se sabe que el listado nominal del estado creció un 30% respecto a hace seis años, ahora hay casi un millón y medio de votantes, lo que implicó un crecimiento de 343 mil 42 nuevos ciudadanos con credencial para votar. Pero el comportamiento no fue similar en las urnas, ya que llegaron a éstas el 57% de electores registrados. Los estudios y las observaciones de las propias instituciones árbitro de las contiendas, señalan que desde que se estableció el bipartidismo en el estado, la concurrencia a las urnas había mostrado crecimiento, pero 2015 fue la excepción.

De acuerdo con estadísticas del IEEQ, de 1997 a 2003, la población de electores que fueron a las urnas creció 46%, al pasar de 467 mil 569 a 683 mil 377 votantes, en seis años el listado nominal creció 22%, pues en 2009 tenía un millón 156 mil 776 ciudadanos, y actualmente es de un millón 413 mil 734.

Desglosando estas estadísticas, resulta que, en 1997, el PAN llegó por primera vez al gobierno del estado al haber obtenido 210 mil 693 votos de los 467 mil 569 emitidos entonces. Esto representó una diferencia del 6% respecto de su más cercano competidor que fue el PRI, quien obtuvo 186 mil 451 sufragios. Dicho de otro modo: el PAN logró 45.06% del total de la votación contra 39.88% para el PRI.

Seis años después, en 2003, la diferencia se movió hacia abajo y colocó al albiazul 4 puntos arriba del tricolor. De una votación de 521 mil 591 sufragios los panistas obtuvieron 238 mil 348 y los priístas consiguieron 218 mil 939; para unos fue el 45.70% y 41.98% para el otro.

En 2009, fueron a las urnas 683 mil 377 electores, de los cuales 288 mil 355 le die-

ron su voto a los albiazules, y 324 mil 199 a los tricolores, de tal manera que el PAN perdió al quedarse con el 42.20% y ganó el PRI con el 47.44%, es decir con un 5.2% de ventaja.

Un hecho significativo es que el PAN ha competido solo desde que alcanzó el poder, en tanto que, hace 12 años, el PRI se alió con el PVEM y seis años después lo hizo con el Panal.

Por cierto que en 1997, el PRD alcanzó 7.31% de la votación, en tanto el Partido del Trabajo se quedó con el 2.2% y el Verde Ecologista de México apenas figuró con el 1.62%. Seis años después, el escenario cambió y el PRD tuvo 6.58% de los votos y el PT perdió su registro al quedarse con el 1.12%, ya ni qué decir del PVEM, que ni siquiera compitió.

En 2009, el perredismo experimentó el descalabro más grande que quizá haya tenido, cuando obtuvo 1.89% de los votos válidos, en tanto Convergencia Ciudadana, apenas llegó al 1.43%, el Partido Social Demócrata se fue hasta el fondo con su

0.34%, el Verde Ecologista de México respiró con su 3.41% y el Partido del Trabajo volvió a naufragar con el 1.10%.

Regresando al 2015, además del crecimiento de la abstención, en la elección de gobernador el porcentaje histórico del ganador aumentó, al obtener el candidato del PAN una diferencia de 8.4 puntos porcentuales de ventaja a su contrincante priísta. Pero aún así es baja la representatividad ciudadana, al ganar el candidato del PAN, Francisco Domínguez con el 22% de la lista de electores del estado de Querétaro, es decir el 78% de los ciudadanos registrados en el padrón, no voto por el PAN. El apoyo ciudadano expresado en las urnas, en los hechos dio un cheque en blanco al nuevo gobierno estatal, municipal y diputados. La lección que ahora se vislumbra es que comiencen a repetir los mismos errores y vicios cometidos por el actual gobierno o cuando ellos fueron gobierno.

La tarea básica que queda para los

siguientes tres años es monitorear a cada uno de los que llegaron a puestos públicos para constatar el cumplimiento de sus promesas y obligaciones, como tarea cívica es permanente. Sin esta persistente vigilancia ciudadana ejercida por la mayoría del electorado, no avanzaremos más en la democracia ni tendremos elementos suficientes para juzgar los méritos para eventuales reelecciones.

Ante este panorama, no hay que olvidar que, un derecho del ciudadano, es el conocer y exigir la rendición de cuentas al funcionario público, además de ser el deber de éste explicar su conducta y resultados. Pero hasta ahora, no existe un desarrollo institucional amplio y profundo de esa herramienta altamente democrática; no existe una cultura de rendición de cuentas, por lo que hay mucho que hacer en la agenda ciudadana. ●

Consejero electoral del INE.
fernandocorzantes@yahoo.com.mx